



EL CURRÍCULUM OCULTO EN LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL STEM EN NIÑAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DESDE UNA MIRADA FEMINISTA

Maribel Macías Olmos
lebimar2022@gmail.com

Área temática: Educación y valores.

Línea temática: Inclusión y diversidad en educación.

Porcentaje de avance: 30%

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Programa de posgrado: Doctorado en investigación educativa. 2º semestre.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Centro de investigación Educativa, Universidad Autónoma de Tlaxcala.



Resumen

La investigación enfocada en el análisis del currículum oculto en la orientación vocacional STEM en niñas de educación primaria desde una mirada feminista. El objetivo principal es analizar la influencia del orden de género en la orientación vocacional STEM de las niñas de educación primaria desde el currículum oculto. Mediante una revisión crítica de la literatura y la realización de entrevistas y observaciones en el contexto educativo, se busca describir la reproducción del orden de género en el currículum oculto en la educación básica primaria, así como, identificar las actividades que influyen en la orientación vocacional STEM de la educación en primaria.

Este estudio se llevará a cabo mediante una revisión sistemática de la literatura existente sobre currículum oculto, orientación vocacional STEM y perspectivas feministas. Además, se realizarán entrevistas semiestructuradas a docentes y estudiantes para obtener diferentes perspectivas y experiencias. Se llevarán a cabo observaciones en el contexto educativo para analizar cómo se manifiesta el currículum oculto en la orientación vocacional STEM. Los datos cualitativos se analizarán utilizando técnicas de análisis de contenido.

Se espera que este estudio proporcione un análisis detallado del currículum oculto en la orientación vocacional STEM en niñas de educación primaria desde una mirada feminista.

Los resultados contribuirán a la identificación de las problemáticas y barreras que impiden la participación equitativa de las niñas en áreas STEM, así mismo, podrán ser utilizados para desarrollar intervenciones efectivas y promover la equidad de género en la orientación vocacional STEM desde la educación primaria.

Palabras clave: currículum oculto, educación primaria, orientación vocacional, niñas, feminismo.

Introducción

En nuestro país, de acuerdo con la OCDE (2016) las mujeres componen el 57 % de las personas adultas jóvenes (25 a 34 años) con estudios académicos de licenciatura, maestría o doctorado. Sin embargo, encaran menores niveles de ocupación y salarios más bajos en comparación con los varones, por otra parte, INEGI (2020) señala que, en los últimos 50 años a nivel nacional, el porcentaje de sujetos de 6 a 14 años que asisten a la escuela ha aumentado, ya que en 1970 era mayor el porcentaje de niños (65.6%) que de niñas (63.3) en esta situación y, a partir de 2010 esta tendencia se invirtió y se mantiene en 2020 con 94.1 % de niñas y 93.5 % de niños que acuden a una institución educativa.

De acuerdo con INEGI (2020) en 2020, en Tlaxcala el 95 % de las niñas y niños de 6 a 14 años de edad asisten a la escuela, a nivel nacional la asistencia es de 94 %, sin embargo, estas cifras no revelan la realidad en cuanto al trato diferencial que se les proporciona a niñas como a niños dentro del aula, en esta se manifiesta la persuasión, represión, autoridad, imposición de ideas y en general diferentes formas de expresión de conducta que no son visibles, pero se dan de manera cotidiana en las relaciones, muestran un tipo de violencia de género, ya que la escuela es el escenario donde se observa los procesos de enseñanza.

Es necesario brindar una mirada crítica hacia la práctica docente que se lleva a cabo dentro de esta para determinar, sí en el quehacer cotidiano los actos evidencian una perspectiva de género con el fin de fomentar la igualdad y el respeto por la otra persona o en su defecto la escuela sirve como un mecanismo con la finalidad de contribuir a la reproducción de las relaciones sociales que fomentan la desigualdad de género. También, es preciso establecer si las relaciones entre el profesorado y alumnado se basan en estereotipos que ha impuesto la sociedad que limitan las expresiones naturales y formas de pensar de los niños y niñas.

En nuestra sociedad la desigualdad entre hombres y mujeres, niños y niñas, se ha experimentado a lo largo de la historia, vivimos en un modelo social en el que interiorizamos roles y estereotipos en función del sexo, ergo, es necesario que desde las edades más tempranas se promueva la igualdad de oportunidades, y por ello, la escuela es el contexto idóneo para erradicar el sexismo, fomentar la igualdad y contribuir a una sociedad más justa e igualitaria que elimine la discriminación por cuestiones de género. Debido a los estereotipos de género influyen en los sesgos en el proceso de elección de alguna carrera profesional, tal como lo menciona el Instituto Mexicano para la Competitividad, analizó las decisiones profesionales de hombres

y mujeres y cómo estas influyen sobre su panorama laboral con datos de la matrícula de educación superior del ciclo escolar 2021-2022 de la Secretaría de Educación Pública. En este análisis se observa que el panorama laboral de las carreras con mayor composición femenina es menos favorable que el de otras profesiones con menor presencia de mujeres, dentro de estas profesiones se encuentran ingeniería mecánica e ingeniería civil, 9 de cada 10 estudiantes son hombres (IMCO,2022).

En este sentido, es necesario tener conocimiento acerca de lo que sucede en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de qué forma las y los docentes orientan la vocación de las niñas a las niñas a la vocación de las carreras STEM.

Es importante mencionar que, en la institución educativa, convergen diversos currículos que orientan la enseñanza y el aprendizaje. Uno de ellos, el “currículo oculto”, postulado por Philip W. Jackson en 1992, contribuyó a demostrar que en las interacciones escolares se enseñan y aprenden contenidos no previstos, por ende, las personas al relacionarse comunican y adquieren conocimientos inconscientemente sobre valores, creencias, actitudes, etcétera.

Dichos contenidos del currículo oculto, a diferencia del currículo real, no son evidentes para quienes los transmiten o los aprenden, es por ello, que se considera que este currículo contribuye a reproducir cuestiones relacionadas al género, entre otros aspectos políticos, sociales y económicos (Torres, 1998, p.55). Por tal motivo es necesario realizar investigaciones acerca de la influencia del currículo oculto en las estudiantes en la vocación de las carreras STEM.

Se han realizado diversas investigaciones sobre el currículum oculto en la orientación vocacional STEM y se puede observar que existen contradicciones claras por la influencia del currículo oculto, ya que existen como la perpetuación de la violencia de género, lenguaje sexista, entre otros; son estos indicios que brindan la importancia de conocer y saber tratar el currículo oculto, esa educación invisible que se le proporciona a nuestros alumnos y alumnas sin reflexionar sobre el mensaje que se brinda.

A pesar de que está plasmado en el currículo formal que la práctica docente debe basarse en la perspectiva de género, el observar que en algunas escuelas lo omiten en otras instituciones se llega a la reflexión que, mediante el currículo oculto se manifiesta en la comunidad escolar, docentes y alumnos se transmiten y promueven ideas y creencias que identifican a los hombres y a las mujeres, podemos decir que, pueden transmitirse valores, multiplicarse discriminaciones y estereotipos de género, lo que puede definir al centro educativo como un lugar hostil para mujeres, pero también para los hombres (INEGI,2015).

En la opinión de Sánchez (2020), “la violencia de género afecta a toda la sociedad, especialmente a la latina, ya que se trata de países más tradicionalistas y donde las leyes difícilmente protegen a las mujeres” (p. 4). En las escuelas de educación primaria de Tlaxcala se desconoce si se aplica la perspectiva de género en la orientación vocacional STEM en niñas de educación primaria, a pesar de que ha estado plasmado en el diseño curricular desde el año 2017, lo cual nos lleva a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las influencias y prácticas del currículum oculto que perpetúan las desigualdades de género en la orientación vocacional STEM de niñas en educación primaria?
- ¿Cómo se reproduce el orden de género en el currículo oculto en la educación primaria?
- ¿Cómo se fomenta la orientación vocacional en las carreras STEM en la educación primaria?

2.1.2 Objetivo general

Analizar las prácticas y discursos del currículum oculto en la educación primaria que influyen en la orientación vocacional STEM de las niñas.

2.1.3 Objetivos específicos:

Describir la reproducción del orden de género en el currículo oculto en la educación básica primaria.

Identificar las actividades que influyen en la orientación vocacional STEM de la educación en primaria.

Desarrollo

A menudo se usan las palabras género y sexo como sinónimos, sin embargo, tienen significados distintos. El concepto sexo hace referencia a las características biológicas, especialmente la anatomía: tamaño y forma corporal y la fisiología: actividad hormonal y funcionamiento de los órganos, que distinguen a machos de hembras (Bonder, 1998). Aprender la diferencia entre sexo y género es muy importante para entender que no hay una determinación basada en la biología que establezca las diferencias, sino que se trata de una construcción cultural.

El concepto de género lo define Lamas (1986) como las características femeninas o masculinas adquiridas por las personas desde la cultura, también se interpreta como un aprendizaje que se adquiere mediante el contexto sociocultural, por lo que el género en ocasiones no coincide con el sexo biológico de una persona. El género es un constructo social el cual se basa en la diferencia sexual y atribución de roles que definen lo masculino y femenino.

Los roles y los estereotipos de género ejercen una gran presión social ya que se han normalizado con el paso del tiempo (Martínez & Ramírez, 2017). Es a través de la socialización que se forjan los modelos a seguir, los agentes de socialización como familias, instituciones educativas, medios de comunicación, entre otras, crean y transmiten códigos culturales que sustentan un sistema organizado en estructuras opresoras y que las tomamos como legítimas y propias.

Se entiende por género como un sistema de relaciones sociales que convierte la diferencia biológica en una expresión cultural humana que está compuesta por diversos elementos y tienen diferentes significados, además, hace referencia a un conjunto de roles y relaciones

sociales, características de personalidad, actitudes, conductas, valores, relaciones de poder e influencia que cada sociedad atribuye diferencialmente a cada uno de los dos sexos. El género es una construcción social en la que se diferencian los roles, responsabilidades, condicionantes, oportunidades y necesidades de hombres y mujeres en contextos determinados, el análisis de las relaciones de género hace hincapié en la desigualdad en el acceso a recursos, así mismo a oportunidades. Al respecto las conductas que presentan tanto mujeres como hombres, afirman han sido estereotipadas por parte de la cultura, por lo tanto, pueden ser modificadas (INMUJERES, 2004).

Las relaciones de género son relaciones de poder, las cuales se refieren a sometimientos y desequilibrios entre hombres y mujeres; es importante identificar las formas en que la sociedad y cultura de las relaciones de género, mediante la socialización, que los mandatos sociales son internalizados hasta el grado de ser considerados naturales y/o normales. (Marcos, 2000). De acuerdo con lo anterior, los roles de género son funciones que la sociedad ha asignado tanto a mujeres como hombres en su quehacer social.

De acuerdo con Segato (2016) y Lamas (2002) las relaciones entre ambos géneros se organizan en términos de jerarquización donde lo masculino está en una posición de poder sobre lo femenino, aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división sexual del trabajo, en el que las mujeres cuidan a las hijas e hijos y por lo contrario, los hombres se dedican a lo público, este tipo de actitudes, conductas y/o comportamientos se aprenden desde la niñez y se viven desde la infancia hasta la vejez.

Colin (2017) afirma que la perspectiva de género es una mirada analítica que indaga y explica cómo las sociedades construyen sus normas, dándole un nuevo sentido a lo que son las mujeres y los hombres, y a las relaciones que se manifiestan entre ambos. De esta manera, la perspectiva de género permite fundamentar que los comportamientos del hombre y la mujer se deben a constructos sociales tomando como referencia las características de las cuales se ha construido lo femenino y lo masculino, con base a esto se elaboraron los estereotipos en los que la mujer ha sido limitada al trabajo doméstico, en contraste, el hombre se desarrolla en el ámbito público.

Hablar de las desigualdades de género que sufren las estudiantes mujeres en las prácticas escolares, es romper con el discurso dominante que la sociedad ha impuesto, que genera injusticias entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, Gargallo (2008) menciona que en el caso de la educación de las mujeres y en el caso del reconocimiento de su derecho a la igualdad de oportunidades, en un aprendizaje donde se resalten sus capacidades y aportes, así como aquellas de sus realidades y necesidades que son diferentes de las de los hombres, y que algunos currículos vuelven explícitos, los currículos ocultos reprograman estereotipos y tabúes acerca de lo que pueden y deben hacer hombres y mujeres (p. 17).

Actualmente hay un avance significativo en las investigaciones sobre la violencia de género que afectan a las y los estudiantes especialmente en el nivel superior, sin embargo, existen

pocas investigaciones en educación básica, en este lugar es donde el problema persiste y se ha naturalizado, lo que provoca mirar una realidad inicua del género. Es importante recalcar que, en la institución educativa, convergen diversos currículos que orientan la enseñanza y el aprendizaje. Uno de ellos, el “currículo oculto”, postulado por Philip W. Jackson en 1992, contribuyó a demostrar que en las interacciones escolares se enseñan y aprenden contenidos no previstos (Díaz, 2006). Por ende, las personas al relacionarse comunican y adquieren conocimientos inconscientemente sobre valores, creencias, actitudes, etcétera. Dichos contenidos del currículo oculto, a diferencia del currículo real, no son evidentes para quienes los transmiten o los aprenden, es por ello, que se considera que este currículo contribuye a reproducir cuestiones relacionadas al género, entre otros aspectos políticos, sociales y económicos (Torres, 1998, p.55).

Por tanto, es necesario visibilizar la existencia del currículo oculto, así mismo, su funcionamiento en la reproducción de la violencia simbólica en las prácticas docentes, porque existe un limitado conocimiento sobre este mecanismo de poder. Las y los docentes deben conocer estos aspectos en el ejercicio de la docencia, porque si se desconoce se reproducen y se construyen las desigualdades de género.

Desde una perspectiva feminista, se cuestiona cómo se construyen y mantienen las desigualdades de género en la educación y cómo se puede trabajar para superarlas, así mismo, Giroux (1997) reconoce que el currículum oculto puede reforzar estereotipos de género y perpetuar roles tradicionales, como la idea de que las mujeres son más adecuadas para carreras relacionadas con las humanidades o las ciencias sociales, mientras que los hombres son más adecuados para carreras STEM.

Harding (1986) plantea una crítica a la objetividad científica tradicional y aboga por una ciencia feminista que reconozca y valore los conocimientos situados y las perspectivas de las mujeres. En la teoría punto de vista provee una visión diferente para reconocer la realidad social, por tanto, proporciona una forma distinta de conocer.

“La inquietud por explicar y comprender el sentido de la realidad y el mundo que nos rodea es una actividad específicamente humana y ha sido una constante a lo largo de la historia” (Bisquerra, 2004, p. 19). En este sentido, toda investigación surge de la curiosidad, dar respuesta a una interrogante la cual nos permite saber el porqué de determinadas situaciones o hechos.

La metodología utilizada en este estudio se basa en una metodología cualitativa y un paradigma feminista, este paradigma se ha centrado en las diferencias con respecto al género y su relación con la sociedad (Babbie, 2000).

Siguiendo a Dona Haraway (1991) partimos de la base que la producción del conocimiento es parcial y situada, además, da cuenta de las experiencias e interpretaciones de quien escribe. Como esta autora plantea, la investigación nos ubica en una posición de testigo modesto de la realidad, por tanto, el nivel de conocimiento es exploratorio.

Castañeda (2008) menciona que la etnografía feminista se refiere a describir de manera teórica por una construcción conceptual feminista en la cual la experiencia de las mujeres

es el centro de la reflexión que conduce la observación. En este sentido, la teoría de género arropada por una teoría crítica de la cultura aporta varios de los conceptos y categorías claves para llevar a cabo la indagación, por tal motivo, esta investigación será de un corte etnográfico feminista.

Consideraciones finales

Se espera que este estudio proporcione un análisis detallado del currículum oculto en la orientación vocacional STEM en niñas de educación primaria desde una perspectiva feminista. Los resultados contribuirán a la identificación de las problemáticas y barreras que impiden la participación equitativa de las niñas en áreas STEM. Además, se espera generar recomendaciones prácticas y estrategias concretas para abordar el currículum oculto y promover una orientación vocacional más inclusiva. Los hallazgos de este estudio podrán ser utilizados por educadores, instituciones educativas y responsables de políticas para desarrollar intervenciones efectivas y promover la equidad de género en la orientación vocacional STEM desde la educación primaria.

Referencias

- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. México: Thompson Learning.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. Editorial La Muralla S.A.
- Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. *Género y epistemología: Mujeres y disciplinas*, (1), 29-55.
- Castañeda, Martha. (2008). *Metodología de la investigación feminista*, CEIICH, UNAM.
- Colín, R. (2017). *La desigualdad de género comienza en la infancia: manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia*. Red por los Derechos de la Infancia en México.
- Gargallo, F. (2008). El feminismo y la educación en y para nuestra América. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 13(31), 17-26. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-
- Giroux, H. (1997). Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. *Revista complutense de Educación*. 3(1), 171-178.
- Haraway, Donna. (1991). *Simians, cyborgs, and women*. New York: Routledge
- Harding, S (1986). *The Science Question in Feminism*, Cornell University Press, Ithaca, NY.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Educación* <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tlax/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=29>

Instituto Mexicano para la Competitividad (2022). ¿Dónde están las científicas? Brechas de género en CARRERAS de STEM.

Jackson, P. (1992). *La vida en las aulas*. Morata.

Instituto Nacional de las Mujeres (2004). *El ABC de género en la administración pública*. México-INMUJERES.

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva antropología*, 8(30), 173-198.

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Taurus.

Marcos, S (2000). Género, clase y etnicidad. *Equis. Cultura y Sociedad*, (23), 23-25.

Martínez, I. y Ramírez, G. (2017). Despratriarcalizar y Descolonizar la Educación. Experiencias para una formación feminista del profesorado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 81-95.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2016). *Innovating Education and Educating for Innovation: The Power of Digital Technology and Skills*. París: OECD Publishing.

Sánchez, A. (2020). La violencia de género en México, ¿en qué vamos? *Revista digital universitaria*, 21 (4).

DOI: <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.1>

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

González,

Torres, J. (1998). *El currículum oculto*. Morata.